

APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN CENTRO CEREMONIAL
PUEBLOS ORIGINARIOS", CON FONDOS DEL
PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E
INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA
DE LA SUBDERE.

LOTA, 20 SET. 2022

DECRETO N° 1241

VISTOS:

Resolución exenta N°8125/2022 de 29/08/2022 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de proyecto "**Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios**".

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUEBESE** la ejecución de proyecto de Inversión "**Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios**", por un monto de **\$269.993.400.-**, a financiar con Fondos del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

2° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria 215-31-02-002-036, denominada "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios".

3° La mencionada Resolución se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº
DIRECCIÓN JURÍDICA

GRT/KAM/kmm
Distribución
Alcalde (1)
Dirección Jurídica (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Control (1)
Secretaría Comunal de Planificación (1)
Programa de Revitalización de Barrios (1)
Archivo (1)